

adoptó el acuerdo de Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle en La Unidad de Actuación n.º 5 de Cabo de Palos, presentado por Vesta Sureste S.L.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de septiembre de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

11228 Aprobada definitivamente modificación puntual del PERI de Isla Plana.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día siete de septiembre de dos mil cinco, se adoptó el acuerdo de Aprobación Definitiva de la Modificación Puntual del PERI de Isla Plana, en el ámbito de la UA 6.1.1. y 6.1.2, presentado por Agora de Mualca S.R.L.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de septiembre de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

11229 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en manzana 1 de la Unidad de Actuación número 2 CO en Barrio de la Concepción.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día siete de septiembre de dos mil cinco, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio

de Detalle en manzana 1 de la Unidad de Actuación nº 2 CO en Barrio de la Concepción, presentado por D. Marcelino y D. Jacinto Paredes García.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de septiembre de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.

Cehegín

11234 Nombramiento de funcionario.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hace público el nombramiento mediante Resolución de la Alcaldía número 1030/05, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Administración General, de don Diego Fernández Baeza, con dedicación a jornada completa y retribuciones correspondientes al Grupo -D- del artículo 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, con nivel 15 de complemento de destino y 3.953,40 euros anuales de complemento específico.

Cehegín 20 de septiembre de 2005.—El Alcalde, José Soria García.

Librilla

11268 Anuncio de adjudicación de contrato de obras.

- 1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Librilla.
- 2. Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría-Intervención.
- 3. Objeto del contrato:** Ejecución de la obra «Reparación y Asfaltado del Camino de la Montalbana».
- 4. Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:** «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 111 de 17-05-05.